

EXPTE. D- 1405 /16-17



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el libro "Mujeres Platenses Unidas. Hacia una nueva organización en la política argentina", que se presentó el día 6 de mayo de 2016 en el Salón Auditorio Sede Fonseca de la Facultad de Bellas Artes; Universidad Nacional de La Plata.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Mujeres Platenses Unidas es un colectivo político y heterogéneo que nació el 27 de octubre de 2015, a dos días de conocerse los resultados de las elecciones generales y de definirse que los argentinos vivirían la primer experiencia de balotaje en su historia política.

Con el objetivo de llevar adelante instancias de intervención en el espacio público, a través de la creación de un grupo cerrado de la red social Facebook, miles de mujeres de la ciudad de La Plata se organizaron para llevar adelante encuentros en la Plaza Moreno y salidas por la ciudad para conversar, sin conocerse entre ellas, con los vecinos y vecinas.

El libro "Mujeres Platenses Unidas. Hacia una nueva organización en la política argentina", analiza la emergencia y la necesidad de creación de grupos de autoconvocados en un contexto de balotaje como una forma novedosa en el modo de concretar la praxis política ciudadana, haciendo énfasis en la intervención del espacio público y la trascendencia de la participación virtual que muchas de estas mujeres venían teniendo a través del uso de sus redes sociales personales.

Por otra parte, el libro reflexiona en torno a la necesidad de crear ámbitos amplios e inclusivos que contengan diversas experiencias y voluntades de hacer, con el objetivo de defender un Estado presente y activo que proteja y amplíe derechos. Para ello, se destacan distintas acciones que se desarrollaron durante la campaña de cara al balotaje que se realizaría en el mes de noviembre, llevadas adelante no sólo por este colectivo de mujeres, sino también por otros tres espacios de similares características: Este libro recoge los testimonios de cientos de mujeres oriundas de la Ciudad de La Plata que hicieron de su vida privada una herramienta de campaña para la difusión y defensa de un proyecto político. En estas experiencias de vida se materializan políticas públicas de manera individual, en el marco del impacto social que las mismas generan.

Frente a esto, consideramos pertinente su declaración como de Interés Legislativo, teniendo en cuenta su aporte al debate que la sociedad argentina debe darse en torno a las herramientas y modos de participación política inclusivos y plurales, en pos de la valorización del disenso, la heterogeneidad y la democracia.

Por lo expuesto, es que solicito a esta H. Cámara que acompañe con su voto favorable la presente iniciativa.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES